



CRIE
CENTRO RIOJANO
DE INNOVACIÓN
EDUCATIVA

CURSO:

Escritura Creativa:

De la teoría a la práctica en el aula (2ª edición)

NÚMERO DE HORAS:25

NÚMERO DE PLAZAS: 100

FECHAS: Del 8 de abril al 17 de mayo de 2024

MODALIDAD: Online-Plataforma Moodle

CENTRO RIOJANO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

*Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia- Financiado por el Ministerio de Educación,
Formación Profesional y Deportes y por la Unión Europea- NextGenerationEU.*



Escritura Creativa: de la teoría a la práctica en el aula(2ª edición)

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:

25 horas.

PLAZAS OFERTADAS:

100 plazas.

MODALIDAD:

Online - Moodle

TUTORIZACIÓN:

María Cestafe Torrecilla nació el 6 de mayo de 1977. Desde muy temprana edad, creció en ella su pasión por la lectura y la escritura. Se licenció en Filología Inglesa por la Universidad de La Rioja en 1999. En la actualidad, trabaja como profesora de inglés de Secundaria. En 2017, tras superar una piedra que se encontró en el camino, creó a Matthew y su propio método de aprender inglés. Las preguntas e interés de sus alumnos por este personaje, hicieron que María se embarcara en la aventura de escribir su primera novela juvenil, contando las peripecias de este adolescente: *Las aventuras de Matthew: Matthew vuelve a clase* (2019). El confinamiento hizo que el gusanillo por escribir fuera más fuerte y ya no lo ha dejado. Ha escrito varios relatos: “Hay un superhéroe en ti” (2020), “Una lección que aprender” (2020), “Un deseo por Navidad” (2021).

En junio de 2020 fue galardonada con el V Premio de Novela Ilustrada de Nalda e Islallana con la novela: *Los veranos de mi vida*, perteneciente al género romántico.

En abril de 2022 publicó su segundo libro de corte juvenil: *Los Pibitos al rescate*. Y en diciembre de 2023 su tercera novela juvenil: *Si crees en ti, puedes*.

En 2024 nuevos retos le esperan.

María aprende a través de sus personajes: Matthew le enseñó el camino a seguir. Lucas le mostró que hay un superhéroe en ti. Carlos le enseñó que nunca está sola. Blanca le reveló que, si crees en ti, puedes. Megan le ha enseñado a soñar a lo grande.

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

En la medida en que la escritura conforma un círculo virtuoso con la lectura como base del aprendizaje, con este curso se pretende reforzar el carácter transversal de la práctica de la escritura creativa en el currículo de todas las áreas, compartir con los participantes las claves de su metodología y las consignas de trabajo y acercarles algunas herramientas prácticas para la didáctica de la expresión escrita y la investigación en su área.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Reforzar el carácter transversal de la escritura creativa y su importancia en todas las áreas del currículo.
2. Reflexionar sobre la metodología del taller como alternativa a dinámicas más verticales.
3. Proponer consignas con las que trabajar la creatividad de los alumnos.
4. Sugerir pautas para promover el hábito de escribir y leer entre el alumnado.
5. Descubrir de forma práctica las posibilidades que ofrecen las tecnologías.
6. Reflexionar sobre el papel de los centros educativos como espacios de promoción de la escritura creativa.
7. Inspirar dinámicas grupales motivadoras para el alumnado.

4. CONTENIDOS

Los contenidos del curso se han estructurado en varios bloques:

Bloque 1. ¿De qué hablamos cuando hablamos de un taller de escritura creativa?

Actividad 1: Escribir de uno mismo.

Bloque 2. Anatomía de un taller de escritura

Actividad 1: Escribir un relato corto.

Actividad 2: Tanteos poéticos.

Bloque 3. El coordinador del taller

Actividad 1: Desmenuza uno de los textos.

Actividad 2: Diseña tu propio taller en el aula.

Cada bloque queda estructurado en tres partes:

Foro de dudas: es la herramienta de comunicación para ese bloque;

Foro de consulta, donde formular y responder dudas sobre la temática específica tratada en el bloque en curso.

Contenidos: contiene el material de consulta con las explicaciones necesarias para poder realizar las actividades del bloque.

Actividades: recoge una serie de actividades de tipología variada. Se recomienda realizarlas entre las fechas sugeridas para ello.

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará en base a los siguientes criterios:

1º- Profesorado participante en el Proyecto de Innovación Educativa (PIE) Tirar de la lengua **(obligatorio indicarlo en las observaciones de la inscripción)**.

2º- Resto del profesorado destinatario del curso.

Atendiendo a estos criterios los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

Bloque 1 – Actividad 1 – Hasta el 14 de abril de 2024.

Bloque 2 – Actividad 1 – Hasta el 21 de abril de 2024.

Actividad 2: Hasta el 28 de abril de 2024.

Bloque 3 – Actividad 1 – Hasta el 5 de mayo de 2024.

Actividad 2 – Hasta el 12 de mayo de 2024.

Finalización y cierre del curso: 17 de mayo de 2024.

8. PLATAFORMA

La actividad se realizará en el aula virtual del Gobierno de La Rioja, a través de la plataforma Moodle

<https://aulavirtual-educacion.larioja.org>

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 1 de marzo y finaliza el día 19 de marzo de 2024 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es **obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 21 de marzo de 2024 en la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción.

11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Rosa María Ezquerro Bañares. Asesora de formación del CRIE. rmezquerro@larioja.org

12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 45/2023, de 21 de junio de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 23 de junio):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- **Tendrán limitado el acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante los **cuatro meses siguientes** contados a partir de la fecha de inicio de la actividad:
 - Las personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión.
 - Quienes una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma.
 - La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una calificación positiva de al menos un 20% en las tareas obligatorias.
- Nivel de dificultad en relación con la competencia digital de los participantes: Medio.
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

13. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

- Tirar de la Lengua

14. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Para poder certificar esta actividad es necesario realizar todas las tareas propuestas y tener evaluación positiva en las prácticas planteadas.